Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

PATOLOGIA QUIRURGICA DEL APARATO LOCOMOTOR Y REUMATOLOGIA

GRADO EN MEDICINA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

Fecha de publicación: 01-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	5 curso, anual
Nº de créditos	9
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

La **PATOLOGÍA QUIRUGICA DEL APARATO LOCOMOTOR Y REUMATOLOGIA** es una asignatura obligatoria incluida dentro del itinerario formativo del Grado de Medicina que abarca dos especialidades importantes de la medicina: la Reumatología y la Cirugía Ortopédica y Traumatología. Esta asignatura médico-quirúrgica integra las enfermedades, síndromes y lesiones que afectan al sistema musculoesquelético y al tejido conectivo. En ella se estudian la epidemiologia, la etiopatogenia, las manifestaciones clínicas, los procedimientos diagnósticos y las alternativas terapéuticas tanto desde la vertiente médica como desde la vertiente quirúrgica.

La **Reumatología** es una especialidad médica que se ocupa de las enfermedades articulares, las del tejido conectivo, los problemas de la columna vertebral, los reumatismos de partes blandas, las enfermedades del metabolismo óseo y el dolor no maligno del aparato locomotor.Las enfermedades reumáticas son muy frecuentes, tienden a ser crónicas e invalidantes. Son la principal causa de pérdida de productividad, con un impacto global (2,5% del PIB) superior a las enfermedades cardiovasculares o el cáncer. Se estima que el 26% de la población española mayor de 20 años tiene alguna enfermedad reumática.

La **Cirugía Ortopédica y Traumatología**, es la especialidad que incluye la prevención, la valoración clínica, el diagnóstico, el tratamiento quirúrgico y no quirúrgico, y el seguimiento hasta el restablecimiento funcional definitivo, por los medios adecuados definidos por la *lex artis* de la comunidad de especialistas, de los procesos congénitos, traumáticos, infecciosos, degenerativos y de las deformidades y trastornos funcionales adquiridos del aparato locomotor y de sus estructuras asociadas.

Estas disciplinas tienen en común que se centran en el estudio y tratamiento de las entidades patológicas que afectan al sistema musculoesquelético. La asignatura pone énfasis en la adquisición de las habilidades clínicas y competencias sustentadas en el conocimiento de la ciencia básica del sistema y se centra en la importancia relativa de los diferentes procesos patológicos, desde las fracturas a las enfermedades crónicas degenerativas, sin perder la aproximación global al paciente. Es por esto por lo que a lo largo del curso se intentarán integrar aspectos médicos y quirúrgicos con el fin de conseguir una visión conjunta de la problemática de la patología del aparato locomotor.

Los **objetivos** de la asignatura son

1. Aprender la anamnesis y maniobras de exploración del sistema musculoesquelético.
2. Conocer las características de los tejidos que componen el sistema musculoesquelético en las diferentes situaciones de lesión, inflamación, adaptación y muerte celular.
3. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías loco-regionales y sistémicas del sistema musculosequeletico y del tejido conectivo.
4. Conocer las indicaciones de las pruebas complementarias analíticas, microbiológicas, inmunológicas, anatomopatológicas para cada proceso.
5. Conocer las indicaciones de los estudios de imagen para cada proceso: radiología simple, ecografía, tomografía axial computerizada, resonancia magnética nuclear y técnicas de medicina nuclear.
6. Saber interpretar mediante lectura sistemática la radiológica simple del aparato locomotor.
7. Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.
8. Saber utilizar los fármacos más empleados para tratar procesos agudos, crónicos y sistémicos.

NOTA: La presente guía docente pretende informar al alumno de las líneas generales por las que discurrirá el programa formativo de la asignatura. A lo largo del curso, dicho programa podrá sufrir cambios o ajustes que serán debidamente informados en tiempo y forma. Lo no expuesto en esta guía que sea de interés para el alumno deberá ser preguntado al inicio de la asignatura.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

CG01.Capacidad de análisis y síntesis
CG02. Capacidad de organización y planificación
CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CG04. Conocimiento de una lengua extranjera
CG05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CG06. Capacidad de gestión de la información
CG07. Resolución de problemas
CG08. Toma de decisiones
CG09.Trabajo en equipo
CG10. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
CG11. Trabajo en un contexto internacional
CG12. Habilidades en las relaciones interpersonales
CG13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
CG14. Razonamiento crítico
CG15. Compromiso ético
CG16. Aprendizaje autónomo
CG17. Adaptación a nuevas situaciones
CG18. Creatividad
CG19. Liderazgo
CG20. Conocimiento de otras culturas y costumbres
CG21. Iniciativa y espíritu emprendedor
CG22. Motivación por la calidad
CG23. Sensibilidad hacia temas medioambientales
CE02. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional
CE03. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional
CE04. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
CE05. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional
CE06. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud
CE08. Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones
CE09. Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano
CE10. Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad
CE11. Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
CE13. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
CE14. Realizar un examen físico y una valoración mental
CE15. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
CE16. Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato, y aquellas otras que exigen atención inmediata
CE17. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento aplicando los principios basados en la mejor información posible
CE18. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal
CE20. Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en ele paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario
CE21. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo, y comprender el contenido de esta información
CE22. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
CE23. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
CE24. Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales

CE25. Reconocer los determinantes de la salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
CE26. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario
CE27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud
CE31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
CE33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
CE34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación
CE35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades
CE36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
CE37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEMARIO DE CLASES

Bloque I: Fisiopatología del aparato locomotor.

Tema 1. Fisiopatología del hueso.
Tema 2. Fisiopatología de la fisis.
Tema 3. Fisiopatología del cartílago articular y de la sinovial.
Tema 4. Fisiopatología de los músculos, tendones, ligamentos y meniscos.
Tema 5. Fisiopatología de los nervios periféricos.

Bloque II. Displasias, Fracturas, Infecciones y Tumores.

Tema 6. Introducción a las displasias musculoesqueléticas
Tema 7. Fracturas (i): mecanismo de producción, clasificación y proceso de consolidación.
Tema 8. Fracturas (ii): diagnóstico, métodos de tratamiento, complicaciones.
Tema 9. Infecciones osteoarticulares.
Tema 10. Tumores óseos y de partes blandas (i): clasificación, etiología, patogenia, manifestaciones clínicas.
Tema 11. Tumores óseos y de partes blandas (ii): orientación diagnóstica y terapéutica.

Bloque III: Miembro superior.

Tema 12. El hombro doloroso.
Tema 13. Traumatismos del hombro y la cintura escapular.
Tema 14. Traumatismos del brazo y del codo.
Tema 15. Traumatismos del antebrazo y de la muñeca.
Tema 16. La mano traumática (i).
Tema 17. La mano traumática (ii). Infecciones de la mano.
Tema 18. Procesos dolorosos del codo, muñeca y mano.
Tema 19. Lesiones del plexo braquial y troncos nerviosos del miembro superior:

Bloque IV: Columna.

Tema 20. Traumatismos del raquis.
Tema 21. Deformidades del raquis.
Tema 22. Cervicobraquialgia
Tema 23. Dolor lumbar y ciático.

Bloque V: Miembro inferior.

Tema 24. Traumatismos de la pelvis, fracturas de cotilo y luxación coxofemoral.
Tema 25. Fracturas del extremo proximal del fémur.
Tema 26. Malformaciones congénitas de la cadera.
Tema 27. Cadera dolorosa durante el crecimiento.
Tema 28. Cadera dolorosa del adulto.
Tema 29. Fracturas de la diafisis femoral. Fracturas de rótula y de los extremos articulares de la rodilla.
Tema 30. Lesiones de los ligamentos y meniscos de la rodilla. Luxación de rodilla.
Tema 31. Rodilla dolorosa.
Tema 32. Traumatismos de la pierna, tobillo y pie.
Tema 33. Malformaciones y deformidades del pie.
Tema 34. Pie doloroso del adulto.
Tema 35. Alteraciones angulares y torsionales del miembro inferior.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

Bloque VI: Enfermedades Reumáticas

Tema 36 Enfermedades reumáticas: concepto, clasificación, epidemiología y genética.
Tema 37 Artrosis primaria y secundaria.
Tema 38 Artropatías microcristalinas.
Tema 39 Fisiopatología de las enfermedades autoinmunes.
Tema 40 Artritis reumatoide (i). Concepto. Etiología. Patogenia. Manifestaciones clínicas.
Tema 41 Artritis reumatoide (ii). Diagnóstico. Tratamiento. Pronóstico.
Tema 42 Espondiloartritis (i). Concepto. Espondilitis anquilosante. Espondiloartritis asociada a enf. inflamatoria intestinal.
Tema 43 Espondiloartritis (ii). Artritis psoriásica. Artritis reactivas.
Tema 44 Otras artritis inflamatorias. Enfermedad de Still del adulto, policondritis recidivante y síndrome SRP3.
Tema 45 Enfermedad mixta del tejido conectivo y síndromes de solapamiento.
Tema 46 Lupus Eritematoso Sistémico.
Tema 47 Síndrome Antifosfolipídico.
Tema 48 Esclerosis sistémica y síndromes esclerodermiformes.
Tema 49 Síndrome de Sjögren.
Tema 50 Miopatías inflamatorias idiopáticas. Polimiositis, dermatomiositis y miositis por cuerpos de inclusión.
Tema 51 Vasculitis sistémicas (i). Concepto, etiopatogenia y clasificación. Síndrome de Behçet, vasculitis sistémicas de pequeño vaso mediadas por inmunocomplejos: vasculitis por crioglobulinas, vasculitis IgA (púrpura de Schönlein-Henoch), vasculitis urticariforme hipocomplementémica (anti-c1q), vasculitis secundarias a infecciones.
Tema 52 Vasculitis Sistémicas (ii). Vasculitis de pequeño vaso asociadas a ANCA: poliangeitis microscópica (PAM), granulomatosis con poliangeitis (Wegener), granulomatosis eosinofílica con poliangeitis (Churg-Strauss). vasculitis de vaso mediano: poliarteritis nodosa (PAN) y enfermedad de Kawasaki.
Tema 53 Vasculitis Sistémicas (iii): Arteritis de células gigantes. Polimialgia reumática. Arteritis de Takayasu.
Tema 54 Enfermedades metabólicas óseas (i). Osteoporosis primaria y secundarias.
Tema 55 Enfermedades metabólicas óseas (ii). Osteomalacia y enfermedad de Paget.
Tema 56 Fibromialgia.
Tema 57 Sindromes paraneoplasicos y manifestaciones reumáticas asociadas a enfermedades endocrinas y hematológicas.
Tema 58 Enfermedades reumáticas de la infancia.

SEMINARIOS

Seminario 1 Anamnesis, exploración y radiología simple de hombro y codo.
Seminario 2 Anamnesis, exploración y radiología simple de mano y muñeca.
Seminario 3 Anamnesis, exploración y radiología simple de cadera y rodilla.
Seminario 4 Anamnesis, exploración y radiología simple de tobillo y pie.
Seminario 5 Anamnesis, exploración y radiología simple de columna.
Seminario 6 Técnicas de vendajes e inmovilizaciones. Tracciones blandas y esqueléticas.
Seminario 7 Técnicas de osteosíntesis (agujas, tornillos, clavos, fijadores externos).
Seminario 8 Paciente politraumatizado.
Seminario 9 Artroplastia (i): materiales, tipos, localización.
Seminario 10 Artroplastia (ii): complicaciones, fractura periprotésica, infección periprotésica.
Seminario 11 Artroscopia.
Seminario 12 Técnicas del dolor. El punto de vista del cirujano.
Seminario 13 Rehabilitación de columna. Secuelas y calidad de vida en pacientes con traumátismos musculoesqueleticos.
Seminario 14 Manejo del dolor crónico del aparato locomotor.
Seminario 15 Uso correcto de los esteroides, AINES e inmunomoduladores.
Seminario 16 Aportación del laboratorio en el diagnóstico y seguimiento de las enfermedades reumáticas.
Seminario 17 Diagnóstico por imagen de las enfermedades reumáticas RX, ECO y RM.
Seminario 18 Razonamiento clínico: poliartritis.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	**Descripción**
Otras actividades	A lo largo del curso se darán uno o dos seminarios basados en casos clínicos que se harán de forma conjunta para todos los estudiantes ón de algunos de los temas teóricos y seminarios por los alumnos

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	60
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	15
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	60
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	12
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	88
Total de horas de trabajo del alumnado	270

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 30	Posibilidad de preparación y exposición de algunos de los temas teóricos, seminarios y casos clínicos por los alumnos.
Pruebas	Semana 1 a Semana 30	Dos pruebas teóricas tipo test según descripción a continuación.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 30	Sesiones de 50-60 minutos presenciales en las que el profesor expondrá los objetivos y los contenidos teóricos fundamentales de cada tema utilizando diferentes metodologías docentes respetando los horarios oficiales establecidos en cada hospital. Las clases referentes al primer bloque (Fisiopatología del aparato locomotor) no se darán presencialmente, el alumno las tiene grabadas, esta clases grabadas serán comunes para todos los alumnos y se publicarán el Aula Virtual. Es muy recomendable que el alumno realice la práctica clínica (PC-II) de la materia mientras cursé la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

VII. Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas. La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Evaluación Ordinaria:

• Para que el alumno pueda presentarse a los dos examenes sería conveniente asistir, al menos del 80% tanto de las clases como de los seminarios y los casos clinicos a lo largo del periodo docente, a través de hoja de firmas

• El alumno podría optar a Matrícula de Honor solo si la nota de asignatura es igual o mayor a 9.0..

Evaluación extraordinaria:

• Únicamente los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o que no se hayan presentado, podrán presentarse a la prueba de evaluación extraordinaria.

• No existe la posibilidad de presentarse a la prueba extraordinaria para mejorar la calificación.

• El alumno podría optar a Matrícula de Honor con nota de asgnatura igual o mayor a 9.0 siempre que no se hubieran adjudicado todas las Matrículas de Honor en la convocatoria ordinaria.

Examen teórico (convocatoria ordinaria)

• Prueba teórica 1: materia de los temas incluidos en los bloques I, II , III, IV y conceptos esenciales de los seminarios 1, 2, 5, 6, 7, 8. Total 50 preguntas tipo test.

• Prueba teórica 2 : materia de los temas inlcuido en los bloques V, VI y conceptos esenciales de los restantes seminarios Total 60 preguntas tipo testi. Seguido de la prueba teórica 2 habrá un caso clinico volunario de 10 preguntas test para evaluar el "saber hacer" ante un paciente con patologia médico-quirúrgica del sistema musculoesquelético y del tejido conectivo.

• Cada pregunta tiene cuatro posibles resultados (a,b,c,d) siendo correcta o falsa, según el enunciado, únicamente una de las respuestas.

• Si no se aprueba la prueba teórica 1 puede presentarse a la convocatoria extraordinaria.

• Si no se aprueba la prueba teórica 2 puede presentarse a la convocatoria extraordinaria.

• Para aprobar la asignatura, tiene que tener al menos la calificación de 5 tanto en la prueba teórica 1 y la prueba teórica 2. NO SE HACE MEDIA SI NO SE HAN APROBADO AMBOS EXÁMENES

• Los exámenes se ponderan y equilibran para que tengan una dificultad similar en las diferentes convocatorias. Se exigen unos conocimientos básicos para superar las pruebas de evaluación.

• El primer examen consta de 50 preguntas y el segundo de 60 preguntas, cada pregunta bien contestada suma 1 punto por cada respuesta errónea se restan 0,33 punto. El aprobado de la asignatura se obtiene con un neto de 25 puntos en la prueba teórica 1 y de 30 puntos en la prueba teórica 2 (5 sobre 10) . El caso clínico la pregunta errónea no resta puntos.

• Las impugnaciones a las preguntas del examen se realizarán durante la revisión del examen, siendo resueltas por el profesorado tras realizar las oportunas verificaciones. Habrá preguntas de reserva. En caso de anulación de preguntas se ajustarán los resultados del examen a las preguntas válidas.

• La nota de la asignatura procede de la media de ambas pruebas teóricas. Por cada respuesta correcta del caso clinico se suma 0,05 puntos (maximo 0,5 puntos por contestar las 10 preguntas correctamente).

• No se contempla la posibilidad de presentar un trabajo para mejorar la calificación.

NOTAS ACLARATORIAS:

• Las preguntas del examen están elaboradas por los profesores de la asignatura de los cuatro centros docentes y responden a un programa común y a un desarrollo del temario consensuado. Todos los hospitales aportan al examen un número similar de preguntas.

Examen teórico (convocatoria extraordinaria)

• Pueden presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente aquellos alumnos no aptos o los que no se presentaron a la convocatoria ordinaria de la prueba teórica 1 y/o 2.
• Los examenes tienen las mismas características y normas de calificación que el de la convocatoria ordinaria
• Convocatoria de Evaluación Adelantada: acorde al Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en Consejo de Gobierno el 12 de junio de 2024, el método de evaluación de la convocatoria adelantada será el mismo que el establecido con carácter general para esta asignatura
*El alumno que no se presenta a la prueba teorica 2 en convocatoria ordinaria, y se presenta a la prueba teorica 2 en la convocatoria extraordinaria puede hacer el caso clinico.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase Vicerrectorado de Calidad y Estrategia

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (https://www.urjc.es/codigoetico). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión?) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Bibliografía complementaria
CIRUGIA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA De estudio: Traumatología y Ortopeida para el Grado en Medicina (Elsevier) 2ª edición 2022 Para profundizar Traumatología y Ortopedia de la SECOT (Generalidades 2019, Miembro Superior 2021, Miembro Inferior 2022) Campbell, Cirugía Ortopédica 14th edition Elsevier 2022. Rockwood and Green's Fractures in Adults (2 Volume Set) 9th Ed Rockwood and Wilkins' Fractures in Children 8th Ed **REUMATOLOGÍA** Rheumatology (Hochberg M) 8 th Ed, 2022 (clinical Key, gratis) Tratado de Enfermedades Reumáticas de la SER 2022 Problem Solving In Rheumatology (Proquest, gratis)

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	AINHOA NEKANE TORO IBARGÜEN
Correo electrónico	ainhoa.toro@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	ÁLVARO LÓPEZ HUALDA
Correo electrónico	alvaro.lopez.hualda@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	CARLOS GUIJARRO HERRÁIZ
Correo electrónico	carlos.guijarro@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	5
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	CRISTINA RUIZ JURETSCHKE
Correo electrónico	cristina.ruizj@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	DAVID SÁEZ MARTÍNEZ
Correo electrónico	david.saez@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	EUGENIO MIGUEL FERRER SANTACREU
Correo electrónico	eugeniomiguel.ferrer.santacreu@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

Nombre y apellidos	HOMID FAHANDEZH-SADDI DÍAZ
Correo electrónico	homid.fahandezhsaddi@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	IGNACIO ROBLES BARRENA
Correo electrónico	ignacio.robles@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	JACQUELINE USÓN JAEGER
Correo electrónico	jacqueline.uson@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	JOSÉ ANTONIO OTEO MALDONADO
Correo electrónico	joseantonio.oteo@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	JUSTO RUIZ RUIZ
Correo electrónico	justo.ruiz@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No

Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	MANUEL RUIZ MUÑOZ
Correo electrónico	manuel.ruiz@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	MANUEL TORRES COSCOYUELA
Correo electrónico	manuel.torres@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.

Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:16 | Hash: 1a57bcf73c3d1c37fb9d99f05063f6f1.